


| | | |
|---|---|--|
|  Libertad y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia | PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO | Pág. 1 / 4 |
| | | Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011 |

BECAS DE CIRCULACIÓN: ITINERANCIAS ARTÍSTICAS POR COLOMBIA - I CICLO

Reunidos el día once (11) de abril de 2014, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de cuarenta (40) proyectos participantes en la convocatoria: "*Becas de circulación: Itinerancias artísticas por Colombia I Ciclo*", los jurados recomiendan por unanimidad, otorgar las becas a los siguientes proyectos:

Categoría agrupaciones de diez (10) a quince (15) integrantes.

GANADOR 1:

Rad. No.: 42

Tipo de participante: Grupo Constituido

Título del proyecto: El fatalista y su patrón

Nombre del Participante: Quinta Picota Colectivo Teatral y Audiovisual.

Representante del grupo: Iván Andrés Carvajal Carvajal.

Número de C.C.: 80234124

Cuantía: Veintinueve millones de pesos (\$29.000.000)

Concepto: Propuesta creativa e interesante. Puede ser una obra muy adecuada para circulación nacional. La dramaturgia se presenta sólida, comedia de humor que destaca elementos de meta teatro, obra versátil y recursiva, montaje fresco de buena interrelación con el público. Se destaca la creatividad en los elementos escenográficos. El jurado valora la propuesta para los talleres, el planteamiento pedagógico de estos y su metodología.

Suplente:

Rad. No.: 109

Tipo de participante: Persona Jurídica

Título del proyecto: Sociedad de re-inventores del paisaje Arte Dramático.

Nombre del Participante: Fundación Grupo Artístico y Cultural Nematacoa.

Nit: 8300868543

Representante legal: Héctor Abelardo Cifuentes Alba.

Número de C.C.: 17152289




Certificado C009/3221



Certificado C007/3220



| | | |
|--|---|---|
|  <p>libertad y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia</p> | <p>PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO</p> | <p>Pág. 2 / 4</p> |
| | | <p>Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011</p> |

Categoría agrupaciones de seis (6) a nueve (9) integrantes.

Rad. No.: 29
 Tipo de participante: Persona jurídica
 Título del proyecto: La Granja Rockera.
 Nombre del Participante: Fundación Teatro del Presagio
 Nit: 9002216921
 Representante legal: Camilo Villamarín Orrego
 Número de C.C.: 94.520.762
 Cuantía: Veinticuatro millones quinientos mil pesos (\$24.500.00)

Concepto: Espectáculo de animación infantil con énfasis en lo musical, que con una pequeña línea dramática recrea un conflicto entre animales en una granja. Se espera que el espectáculo, tal como lo plantea el proyecto alcance un nivel más contundente en espacios abiertos.
 El jurado recomienda fortalecer la dramaturgia, así como la elaboración y manejo de muñecos.

Categoría agrupaciones de cuatro (4) o cinco (5) integrantes.

GANADOR 1:

Rad. No.: 19
 Tipo de participante: Grupo constituido.
 Título del proyecto: El Juguete Mágico.
 Nombre del Participante: Colectivo Elixir Teatro.
 Representante del grupo: Lorena Andrea Lamouroux Galvis
 Número de C.C.: 52779581
 Cuantía: Diecinueve millones seiscientos mil pesos (\$19.600.000)

Concepto: Obra infantil de calidad que involucra la actuación, los títeres el baile y la música, colectivo joven con una propuesta novedosa. Buena dramaturgia para una acertada puesta en escena con contenido divertido sobre la lectura y los libros sin caer en la obviedad.



GANADOR 2:

Rad. No.: 65
 Tipo de participante: Grupo Constituido
 Título del proyecto: "Hay que apagar el fuego".
 Nombre del Participante: El anhelo del Salmón




Certificado C009/3221



Certificado C009/3220



| | | |
|--|---|---|
|  <p>Leer y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia</p> | <p>PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO</p> | <p>Pág. 3 / 4</p> |
| | | <p>Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011</p> |

Representante del grupo: Edward Enrique Gómez Barreto

Número de C.C.: 79900835

Cuantía: Diecinueve millones seiscientos mil pesos (\$19.600.000)

Concepto: El jurado recomienda que la obra sea presentada a todos los públicos en los municipios, no solamente a comunidades educativas. Obra divertida, bien ejecutada con una construcción dramática muy sólida. Fina pieza de humor negro, que logra mantener el suspenso. El montaje está muy bien logrado, buen texto, buena dirección, buenos actores.

GANADOR 3:

Rad. No.: 91

Tipo de participante: Persona Jurídica

Título del proyecto: RICARDO III

Nombre del Participante: Asociación Cultural y Teatral el Paso.

Nit: 9002233917

Representante legal: Cesar Augusto Castaño Giraldo.

Número de C.C.: 10.033.056

Cuantía: Diecinueve millones seiscientos mil pesos (\$19.600.000)

Concepto: Versión farsesca de Shakespeare con un lenguaje dinámico. El apoyo de la música, los muñecos y la utilería convierten esta pieza en un espectáculo ameno. Lo más destacado es la recursividad para resolver situaciones escénicas a partir de la síntesis. Contiene buenas alusiones metafóricas a la realidad colombiana.

Categoría agrupaciones de menos de cuatro (4) o monólogos

GANADOR 1:

Rad. No.: 70

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Clementina, la eterna enamorada.

Nombre del Participante: María Paula Malik Liévano

Número de C.C.: 52435338

Cuantía: Quince millones novecientos mil pesos (\$15.900.000)

Concepto: Propuesta simple y hermosa, de buena facturación, de corte popular con muy buena conexión con el público, la puesta en escena es cuidadosa. A partir del lenguaje no verbal, la actriz resuelve muy bien la obra y logra sostenerla sola. El jurado valora lo novedoso del taller, que emula el cortejo de bodas a desarrollarse con la comunidad.




Certificado C009/3721



Certificado C009/3220




| | | |
|--|--|--|
|  <p>Libertad y Orden Ministerio de Cultura República de Colombia</p> | <p>PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS ACTA VEREDICTO DEL JURADO</p> | <p>Pág. 4 / 4</p> |
| | | <p>Código: F-GPE-005 Versión: 1 Fecha: 09-05-2011</p> |


El jurado desea dejar constancia que a pesar de que a esta convocatoria se presentaron 40 propuestas en total, con circuitos que comprendían municipios a los que hubiera sido favorable llevar circulación de artes escénicas, no fue posible otorgar los demás estímulos debido a la calidad artística encontrada.

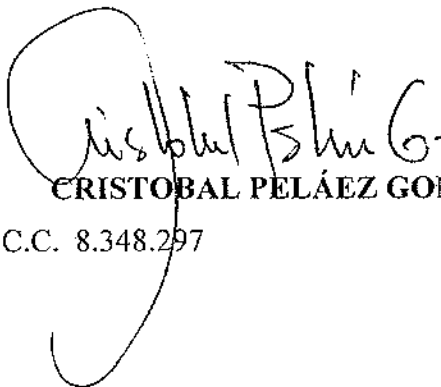
Recomendaciones del jurado al Ministerio de Cultura:

- El jurado recomienda al Ministerio de Cultura solicitar a los participantes un link de algún sitio web donde poder consultar material audiovisual.
- Solicitar ficha técnica de la obra o el espectáculo, que incluya funciones de las personas que viajarán. También solicitar hoja de vida del o los proponentes, así como presupuesto del viaje.
- El jurado recomienda que para próximas convocatorias de circulación se contemple una bolsa de recursos para signar, de acuerdo al número de integrantes y presentaciones que contemple el proyecto.

Firman, a los once días del mes de abril de 2014, los suscritos miembros del jurado.


IVAN DARÍO ÁLVAREZ
 C.C. 346.019


SERGIO RESTREPO JARAMILLO
 C.C. 98.659.045


CRISTOBAL PELÁEZ GONZÁLEZ
 C.C. 8.348.297



Certificado CO09/3221



Certificado CO09/3221